



ANEXO VII

MATRÍCULA EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO MODALIDAD PRESENCIAL COMPLETA PARA:

ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA A SEGUNDO.

ALUMNADO DE SEGUNDO.

ALUMNADO DE PRIMERO QUE SE MATRÍCULA POR LISTA DE ESPERA.

CURSO 2024/2025

(LA MATRÍCULA DE PRIMER CURSO PARA CADA ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICA SÓLO PUEDE HACERSE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DEL SOLICITANTE EN LA PLATAFORMA EDUCATIVA RAYUELA O EN LOS CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN CICLOS DE GRADOS MEDIO Y/O SUPERIOR EN HORARIO DE OFICINA Y SEGÚN EL CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL ANEXO I y ANEXO II DE ESTA RESOLUCIÓN)

1. Datos personales de la persona solicitante				
Apellido 1º		Apellido 2º		Nombre
D.N.I. o equivalente	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento		Sexo V o M o
Nº Seguridad Social	Persona con discapacidad igual o mayor del 33% o	Nacionalidad		
¿Trabaja actualmente? Sí/No		País donde realizó los estudios previos:		
Teléfonos	Email	Domicilio: calle/plaza/avenida. nº		
Código postal	Localidad			Provincia
2. Datos personales del padre/tutor de la persona solicitante				
Apellidos y Nombre				D.N.I.
Teléfono		Email		
3. Datos personales de la madre/tutora de la persona solicitante				
Apellidos y Nombre				D.N.I.
Teléfono		Email		
4. Forma de acceso				
Directo/Titulación académica o	Título de FP Básica o	Curso de acceso o	Prueba o	PCPI, módulos obligatorios o
5. Datos de matrícula				
Centro educativo		Localidad		
Denominación del ciclo formativo				Clave del ciclo formativo
Curso:	1º o 2º o	Turno: Mañana o Tarde o	Alumno/a que no promociona al siguiente curso o	
Módulo/s que repite:				
Módulo/s pendientes:				

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y expresamente, que la solicitante reúne todos los requisitos establecidos en la resolución de convocatoria aportando en caso de no constar en Rayuela u oponerse a su consulta por parte de la Consejería, la documentación necesaria, y SOLICITA la matriculación en el ciclo formativo referenciado.

Me opongo a que la Administración educativa recabe o consulte de oficio:

- o Información sobre la identidad de la persona solicitante del Sistema de Verificación de Datos de Identidad
- o Información académica de los registros automatizados del sistema de gestión Rayuela

En _____, a ____ de _____ de 202__.	Fecha de entrada en el registro y sello del centro.
Firma de la persona solicitante o de la tutora legal	
SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO _____	
Denominación del Centro en el que realiza la matrícula	_____ de _____ de 202__.



ANEXO VII. Reverso

Documentación que debe adjuntarse:

a) Si proviene del proceso automatizado de admisión:

- Justificante del pago del seguro escolar.
- Si el centro lo estima, dos fotografías de tamaño carné con el nombre y apellidos escritos al dorso.

b) En caso contrario:

- La Documentación del apartado a) anterior.
- Fotocopia del DNI o documento legal equivalente, si no ha autorizado recabar dicha información del Sistema de Verificación de Identidad.
- Justificación académica de acceso a las enseñanzas de Grado Medio (alguna de las siguientes), si dicha información no está disponible en los registros automatizados del sistema de gestión Rayuela.
 - Copia auténtica del título que da acceso directo al ciclo.
 - Certificación académica o libro de calificaciones.
 - Certificado de superación de la Prueba o del Curso de Acceso a Grado Medio o Superior.
 - Certificado de homologación de estudios extranjeros con algún título que dé acceso a Grado Medio.

Todo ello siguiendo las indicaciones del centro en el que se realiza la matrícula.